

**INFORME DE SITUACIÓN  
DE LA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**

**Claustro Universitario  
28 de Febrero de 2018**

## Presentación

El presente informe pretende dar un visión, necesariamente parcial pero precisa, del estado de la Universidad Complutense tanto de las principales actuaciones realizadas en el último año, como de aquellas ya iniciadas o que se iniciarán en las próximas semanas.

Antes de adentrarse en los detalles del texto permítanme hacer un somero balance y diagnóstico general. El año 2017 ha sido duro para todos. En primer lugar, hemos vivido la tensión producida por el hecho de que el grueso de nuestros títulos de grado y máster han estado sometidos a los procesos de acreditación, lo que ha supuesto un enorme esfuerzo para todos los implicados. Pero una vez pasada la tensión podemos estar satisfechos del resultado: todas nuestras titulaciones han obtenido el informe favorable de acreditación.

En segundo lugar, hemos vivido el proceso interno de reordenación de los Departamentos, que culminó en noviembre de 2017 con la aprobación de los 97 nuevos departamentos por parte del Consejo de Gobierno que sustituyen a los 184 existentes. A partir de ese momento se han desarrollado, de forma modélica, los pasos para la constitución y puesta en funcionamiento de los nuevos departamentos, incluyendo la elección de los nuevos directores el pasado mes de Enero. El proceso ha supuesto también la reconfiguración de la RPT del PAS adscrito a los departamentos y su redistribución en las nuevas estructuras. Como en el caso anterior, la Comunidad Complutense puede sentirse orgullosa del desarrollo ejemplar del proceso, que ha sido percibido desde el exterior como una prueba de la solidez de la institución y de su capacidad para hacer los cambios necesarios. Nos corresponde ahora a todos, y muy especialmente al equipo rectoral, poner los medios y esfuerzos para la consolidación y buen funcionamiento de la nueva estructura.

En tercer lugar, un año más, un elevado número de nuestros compañeros, tanto en PDI como en PAS, han alcanzado la edad de jubilación, produciéndose numerosas vacantes, difíciles de cubrir y cuya sustitución requiere de un tiempo durante el cual nos vemos obligados a un esfuerzo suplementario para paliar las lagunas creadas por su ausencia. Todo ello en un escenario de recursos económicos limitados y convocatorias de investigación que han dejado sin financiación a grupos de investigación solventes.

Pues bien, a pesar de todo ello, la Universidad Complutense está hoy mucho más presente en la sociedad que en años anteriores. A nivel nacional participa de modo muy activo en la CRUE ocupando la presidencia de la sectorial CRUE-Asuntos Académicos, las secretarías ejecutivas de las sectoriales de I+D+i y

estudiantes, dirigiendo varios grupos de trabajo temáticos y formando parte de las comisiones ejecutivas de las sectoriales de TIC e internacionalización. A nivel internacional hemos reforzado nuestra presencia en las redes internacionales a las que pertenecemos y estamos consolidando alianzas estratégicas de gran alcance como la Unión Iberoamericana de Universidades o iniciando un Campus Transnacional Europeo con las universidades de la Sorbonne, Bolonia, Libre de Berlín y Leuven.

Nuestro número total de estudiantes de grado y posgrado se mantiene estable, a la vez que aumentamos ligeramente la proporción de estudiantes de posgrado. Los fondos captados en las convocatorias de investigación también se mantienen estables y se han incrementado significativamente los provenientes de proyectos europeos y las grants del ERC. Mantenemos una posición estable en los rankings de universidades, en los que estoy convencido que comenzaremos a subir. Contamos con nuestros nuevos Estatutos adaptados a la LOMLOU y se han revisado y aprobado los Reglamentos Electoral y de Gobierno acordes a los nuevos estatutos.

Nuestra situación económica es saneada, con una adecuada correlación entre los ingresos reconocidos y los gastos efectuados. Pagamos nuestra deuda puntualmente y nuestros plazos de pagos a proveedores están dentro de la ley. Contamos con un remanente de tesorería positivo, debido al ingreso a finales de 2016 del importe de las sentencias ganadas a la Comunidad de Madrid, que nos está permitiendo abordar obras de, mantenimiento y renovación de infraestructuras imprescindibles.

Pero todo ello no significa que 2018 vaya a ser un año fácil. Tenemos importantes retos por delante: la actualización de nuestras infraestructuras informáticas y el desarrollo de la administración electrónica, haciendo una Complutense más moderna y digital; el desarrollo de los Planes de Actuación en PDI y PAS, que permitan la incorporación de nuevo talento a la vez que promocionar y estabilizar a los que ya tenemos en plantilla; el incremento del número de alumnos de posgrado; la creación del Centro de Formación Permanente de la UCM que nos sitúe en primera línea en este segmento formativo y el desarrollo del plan de inversiones en infraestructuras 2018-21.

Son objetivos ambiciosos y apasionantes. A la altura de nuestra institución y de las personas que la integran y estoy seguro de que, entre todos, los conseguiremos.

**Carlos Andradas**  
**Rector de la Universidad Complutense**

## 1. Calidad y Estudios

Los dos años anteriores, y especialmente el último han sido períodos de un fuerte estrés para la Universidad Complutense al haber coincidido con los procesos de acreditación de la inmensa mayoría de nuestros títulos de Grado y Máster. Todo ello ha supuesto una enorme carga de trabajo que, como se explicará a continuación, hemos superado satisfactoriamente, al haber logrado la acreditación de todos los títulos evaluados. Por ello, quiero agradecer el esfuerzo por toda la comunidad universitaria, profesores, personal de administración y servicios, estudiantes, y de modo particular a los coordinadores de las titulaciones y equipos decanales que se han implicado de manera muy intensa en el proceso. La Oficina de Calidad, con su reciente Unidad de Encuestas, y el Centro de Inteligencia Institucional han sido también dos instancias fundamentales para el éxito del proceso, facilitando y proporcionando los datos necesarios para ello.

En este sentido, durante el año 2017, el Centro de Inteligencia Institucional (CII) ha centrado su actividad en el desarrollo de SIDI (Sistema Integrado de Datos Institucionales), que se ha puesto ya a disposición de los decanatos de las Facultades. En particular, se ha completado el área de Indicadores académicos, incorporando los resultados académicos anuales de todos los planes de estudio por asignatura y grupo, así como los datos de duración y calificación de las tesis doctorales. También se ha desarrollado el panel de Calidad con los indicadores e informes necesarios para la renovación de la acreditación de titulaciones de grado y máster. Por último, se han incorporado a SIDI los datos de los últimos 10 años, mes a mes, relativos a PAS, PDI y PI. Estos datos permitirán próximamente la visualización de diversos análisis sobre la plantilla de la UCM y su evolución.

Aparte del desarrollo de SIDI, el CII continúa con sus tareas de extracción de datos y mejora de la calidad (fiabilidad y ajuste en tiempo real) de los mismos. En concreto, se han analizado los datos disponibles en el SIU (Sistema Integrado de Información Universitaria), contrastándolos con los de SIDI para detectar posibles errores e inconsistencias. Así mismo, se continúan elaborando informes a la carta para uso interno de la UCM y para la preparación de los datos solicitados por los distintos rankings.

Como se ha repetido reiteradamente, la apuesta por la calidad no es, hoy día, algo opcional, sino una exigencia que debe entenderse de una manera global. Se concreta en el conjunto de garantías que la UCM ofrece a estudiantes e investigadores para desarrollar sus estudios y trabajos científicos de modo que

puedan confiar en nosotros. Nuestro sistema de calidad revisa y asegura los procesos, basándonos en los resultados previos que tenemos. Es un sistema complejo con múltiples apoyos: a) garantía de las enseñanzas, b) evaluación de la actividad docente del profesorado e impulso de procesos de innovación docente y de gestión, y c) evaluación y certificación de las facultades y de los centros de apoyo a la investigación. Es también un sistema evaluado y certificado por instancias internas y también externas a la propia universidad.

1. En lo relativo a las **garantías de las enseñanzas de la UCM** el proceso de **renovación de la acreditación** de nuestras titulaciones oficiales prácticamente se ha completado quedando tan sólo 9 titulaciones por renovar la acreditación en el presente curso 2017-18. Así, un total de **195 títulos oficiales** han pasado por el proceso de Renovación de la Acreditación en los últimos 3 cursos académicos, con el resultado de que la totalidad **ha superado satisfactoriamente el proceso**, de modo que sólo un 19% deben ser objeto de especial seguimiento y sólo un 13% han necesitado plan de mejora. Estos datos son aun más destacables y positivos cuando se sitúan en el contexto universitario español, en el que aproximadamente el 20% de los títulos analizados por las distintas agencias evaluadoras no han logrado un informe favorable.
2. En lo que respecta a la **evaluación de la actividad docente del profesorado** puede afirmarse que la UCM se ha sumado prácticamente en su totalidad al proceso de evaluación de la docencia. Así:
  - a. Aproximadamente el 85% (más de 4000 profesores) del profesorado de la UCM está implicado activamente en el proceso de evaluación de la actividad docente frente al 44% que participó en el curso académico 2015-16 (2700 profesores).
  - b. Más del 55% de los estudiantes han participado con sus respuestas en el Plan Anual de Encuestas.
  - c. En el actual curso académico 2017-18, son 1442 profesores los que participan en el nuevo programa DOCENTIA-UCM (frente a los 750 del curso académico pasado).
  - d. En el curso 2016-17, el 25% de los profesores fueron evaluados como excelentes.
  - e. Se trata del proceso de implementación de la evaluación de la actividad docente del profesorado más grande del Sistema Universitario Español que está siendo mejorado gracias al trabajo conjunto entre las facultades, los servicios informáticos y la Oficina para la Calidad. De especial importancia, por su complejidad, son los trabajos que se están desarrollando para un mejor ajuste del modelo a la docencia práctica en los ámbitos de salud y experimentales.

3. Se han **impulsado los procesos de innovación docente y de gestión de calidad** incrementando notablemente su dotación con relación a años anteriores.
  - a. En la convocatoria de INNOVA-Docencia 2016-17 se han financiado 152 proyectos con un total de 85.755 €.
  - b. En la convocatoria de INNOVA-Gestión Calidad se han concedido 21 proyectos con un total de 19.900 €.
  
4. Se ha apostado, también, por la **evaluación y certificación de las facultades y de los centros de apoyo a la investigación**. El objetivo final es caminar hacia la acreditación global de Centros y Facultades y, posteriormente, de la Universidad en su conjunto, de modo que todas nuestras iniciativas tengan automáticamente las acreditaciones pertinentes acortando así los tiempos y simplificando los procesos burocráticos. A este respecto:
  - a. La UCM viene realizando el diseño de su Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCM (SGIC UCM) en el marco de las directrices del citado programa AUDIT de la ANECA. Este Sistema de Garantía Interna de Calidad supone la elaboración y diseño de la estructura soporte del SGIC-UCM, estando ya definidos el Manual de Calidad y el Manual de procesos que pronto estarán a disposición de toda la comunidad complutense.
  - b. Los tres centros pilotos implicados en el diseño y desarrollo específico de este **programa AUDIT-UCM** (F. de Filología, F. de CC. Económicas y Empresariales y F. de Informática) han concluido sus trabajos y están en este momento siendo pre-evaluados por las agencias externas, entendemos que con éxito pues el trabajo realizado ha sido excelente.
  - c. En ese conjunto de garantías y de proceso de certificación de centros al que me refería, la calidad también incluye la **acreditación de los Centros de Apoyo a la Investigación (CAIs)** y la de los servicios que prestamos desde allí. En el año 2017 se han renovado el sello de calidad (ISO 9001/2015) para otros 5 años para 13 CAIs de los 17 que tenemos y la ICTS. Así, en este curso académico se ha pasado de tener 10 CAIs certificados a 13. Este año estamos comenzando las acciones para solicitar la certificación de calidad algunos de los casi restantes hasta alcanzar la totalidad de ellos.

La experiencia acumulada, junto con las observaciones y comentarios efectuados por las comisiones de acreditación de títulos en los procesos

comentados anteriormente han guiado una gran parte de la actividad realizada en nuestros estudios oficiales. Así, de modo prácticamente continuo, se han ido presentando y aprobando en los sucesivos Consejos de Gobierno modificaciones a los planes de estudio tanto de grado como de máster, con el objeto de promover la mejora continua de los mismos o resolver las deficiencias encontradas.

Junto a estos cambios continuos, en el **presente curso 2017-18** se ha continuado con la política de oferta de dobles grados, implantando 5 nuevos dobles grados: ADE-Ingeniería informática, Farmacia-Nutrición, Maestro en Educación Infantil y Primaria, Maestro en Educación Infantil-Pedagogía y Maestro en Educación Primaria-Pedagogía. La demanda de estas dobles titulaciones es muy alta como lo refleja el hecho de que su nota de corte es unos dos puntos más alta que el de las titulaciones individuales de origen.

Además hemos ofertado por primera vez dos títulos integrados de Grado y Máster con universidades extranjeras. El Grado y Máster en Ciencias Políticas con Mención en Derechos Humanos e Innovación Social y Política con el IES de Toulouse (5 semestres en cada universidad) y el Grado y Máster en Derecho-Laurea Magistrale in Giurisprudenza con la Universidad de Bolonia. Estas titulaciones necesariamente minoritarias por su complejidad y exigencias de calidad, son una muestra de la tendencia creciente hacia estudios que ofrecen una movilidad estructurada. España está todavía muy por debajo de la media de la OCDE en movilidad estudiantil y desde la UCM intentamos promover y facilitar la movilidad estudiantil porque estamos convencidos de que las competencias que se desarrollan por los estudiantes que participan en estos programas mejoran su formación y su empleabilidad (hasta en un 30%). Esta línea de trabajo irá incrementándose paulatinamente caminando hacia título conjuntos o integrados con Universidades tanto europeas como latinoamericanas en una acción conjunta de los vicerrectorados de Estudios e Internacionalización.

Como puede observarse en la tabla siguiente, que recoge los datos de estudiantes matriculados extraídos del nuestro SIDI, el número de estudiantes en estudios oficiales se mantiene estable, aumentando incluso la suma de grado más máster. Es importante observar que, dando cumplimiento a uno de los objetivos perseguidos, la proporción de estudiantes de máster sigue su línea ascendente, pasando a representar el 9,6% del total (el 10,5% si se cuenta sólo la suma de grado y máster) y, lo que es más significativo desde el punto de vista comparativo debido a la diferente duración de másteres y grados, **el 23,6% de los estudiantes de nuevo ingreso.**

Tipo de Estudio	Estudiantes Nuevo Ingreso 2016-17	Estudiantes Nuevo Ingreso 2017-18	Total Estudiantes 2016-17	% sobre total Estudiantes 2016-17	Total Estudiantes 2017-18	% sobre Total Estudiantes 2017-18
GRADO	17.445	17.131	63.172	83,2%	62.005	82,6%
MÁSTER OFICIAL	4.620	5.287	6.427	8,5%	7.235	9,6%
DOCTORADO	1.721	1.633	6.357	8,4%	5.834	7,8%
<b>Total</b>	<b>23.786</b>	<b>24.051</b>	<b>75.956</b>	<b>100%</b>	<b>75.074</b>	<b>100%</b>

(datos extraídos del SIDI a 20 de Febrero de 2018)

Sin duda esta mejora del número de estudiantes en máster, tanto en números absolutos, como también en la estructura del estudiantado de la Universidad, refleja el esfuerzo realizado en la mejora progresiva de nuestra oferta en este segmento, en la difusión de la misma participando en sucesivas campañas de información y ferias al efecto, y en la mejora de los procesos de acceso, admisión y matrícula, en los que estamos actuando decididamente de cara al curso 2018-19.

En particular, se han unificado los procesos de acceso y admisión para los estudiantes extracomunitarios y se ha adelantado el primer plazo de solicitud de los mismos, equiparándonos al resto de las Universidades Públicas de Madrid, así como se hará también con los plazos de matrícula. Una vez finalizado el primer plazo de acceso y admisión en este mes de Febrero, parece que tanto las iniciativas de difusión como las medidas adoptadas están dando sus frutos habiendo aumentado de 5492 solicitudes (efectuadas por 2681 solicitantes) del curso pasado a 11639 solicitudes (efectuadas por 5622 solicitantes).

Dentro del proyecto de apoyo a los estudios de máster, hay que señalar que en 2017 se aprobó, por primera vez, una dotación de hasta 270.000 € destinados a la financiación de actividades de los másteres para el curso académico 2017-18, que se han distribuido en función del número de créditos matriculados y el número de horas de profesorado asignados entre los 120 másteres que habían cubierto más del 50% de las plazas ofertadas en el curso anterior. Los presupuestos del 2018 contemplan un incremento de dicha cuantía hasta los 430.000€ cuya distribución está prevista en abril.

**Para el curso 2018-19 se prevé la implantación de 4 nuevos dobles grados UCM y 4 nuevos másteres.** Los primeros son los dobles grados en Química y Bioquímica, Filosofía y Literatura general y comparada, Economía y Relaciones internacionales, Economía (con la mención de Sector Público) y Gestión y Administración Pública. Los másteres previstos son: Máster en Biología sanitaria, Máster en Traducción audiovisual, gestión de proyectos y localización (que permitirá la formación de posgrado a los primeros egresados



del Grado en Traducción e interpretación), Máster en Éticas Aplicadas y Máster en Métodos Formales en Ingeniería Informática

Al mismo tiempo se mejorará la oferta de formación en estudios complementarios, dirigida tanto a subsanar las posibles deficiencias de los alumnos de nuevo ingreso, la formación en idiomas y la formación en competencias transversales, algo cada vez más demandado y apreciado por los empleadores, los agentes sociales y los sellos europeos de calidad.

## **2. Prácticas Externas, Empleo y Formación Permanente**

A lo largo de estos dos últimos años, el modelo de gestión de las prácticas externas en la Universidad Complutense se ha ido consolidando: contamos ya con 136 grados y másteres que incorporan prácticas externas curriculares en su plan de estudios (sin contar las prácticas clínicas), de los cuales un 77% ya utilizan el programa de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE), que está ya plenamente implantado en 11 facultades de las 23 facultades que cuentan con prácticas externas. En otras 11 tenemos aún una implantación parcial, en algunas de sus asignaturas de prácticas y sólo nos falta 1 facultad que esperamos que se incorpore al sistema durante este curso. Esta gestión integral nos permitirá contar con indicadores fiables y reales de las prácticas en la UCM. En la actualidad, GIPE contiene la base de datos completa de los casi 18.000 convenios de prácticas firmados con distintas entidades públicas y privadas, y gestiona alrededor de 10.000 estudiantes en prácticas curriculares y extracurriculares al año.

Asimismo, hemos conseguido la plena integración de la gestión de prácticas con nuestra Fundación, que además de usar GIPE, ofrece a las entidades con las que tenemos convenio la posibilidad de contratar servicios añadidos como son el alta en la Seguridad Social de los estudiantes o la intermediación en el pago a los estudiantes, en el caso de que las prácticas conlleven una ayuda al estudio.

La Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), además de gestionar las prácticas extracurriculares, ha visto incrementada su labor de asesoramiento e intermediación en la gestión de prácticas con organismos y empresas que implican a distintas facultades, por lo que ya constituye un punto de referencia para los responsables decanales de las prácticas externas y también del área de empleo. La visibilidad de la OPE se reforzará con una nueva página web interactiva que se presentará en las próximas semanas.

En el ámbito del empleo, en el último año se ha consolidado el Plan de Empleo UCM para nuestros estudiantes, con 16 talleres cortos denominados “Claves para el empleo” y 4 cursos de mayor duración de desarrollo profesional. La

nueva aplicación informática para gestionar la bolsa de empleo de titulados, así como los foros de empleo presenciales y virtuales que organizaremos a lo largo del 2018 en distintas facultades, gracias al acuerdo alcanzado con el Consejo Social de nuestra universidad, permitirán estrechar y potenciar las relaciones entre las empresas y entidades para mejorar las oportunidades de inserción profesional de nuestros titulados.

En lo relativo a la formación permanente, llevaremos al próximo Consejo de Gobierno la creación formal del Centro de Formación Permanente de la Universidad Complutense, que se encargará de centralizar la gestión y potenciar y armonizar nuestra oferta de títulos propios y cursos de formación continua, abordando al mismo tiempo otros ámbitos de actuación como son la formación de nuestro personal, las acciones formativas de corta duración, y la posible participación de nuestra universidad en la formación profesional para el empleo mediante la acreditación de la UCM ante la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid o la formación de profesorado de Educación Secundaria.

A lo largo del año pasado se ha avanzado mucho en la mejora de la gestión informática y administrativa de nuestros cursos de formación permanente, dado que se ha completado la migración de Meta a GEA y ya se cuenta con una nueva aplicación para las preinscripciones de títulos propios que permite realizar el trámite de forma remota y sin necesidad de envío de documentación. En estos momentos, con dos meses de antelación con respecto al año pasado, acabamos de completar la aprobación de los títulos propios para el curso 2018-19, que hasta el momento suman un total de 150 títulos de experto, especialista y máster propio, algunos de ellos en ámbitos estratégicos en los que teníamos poca presencia hasta el momento, como puede ser el de Gastronomía y nutrición, la Innovación Educativa, la formación de especialistas en Gestión y formación para el empleo, etc.

Así mismo, ha crecido mucho el número de cursos de formación continua, alcanzando a lo largo del 2017 la cifra de unos 200 certificados y diplomas, con cerca de 4.000 estudiantes matriculados. Hay que destacar la implantación en nuestra Fundación General de la gestión de la formación bonificada, lo cual ahonda en la idea de que a través de la Fundación se puedan ofertar servicios que añaden valor añadido a la oferta de la UCM.

El nuevo Plan de Formación del Profesorado de la UCM merece una mención especial merece. En este primer año se han realizado tres ediciones, con ofreciéndose 33 cursos para profesores, en diversas áreas, con un total de 880 plazas, que se cubrieron rápidamente y que obtuvieron evaluaciones muy positivas. En la convocatoria de febrero de 2018, que aún está teniendo lugar, se ha ampliado la cartera de cursos, hasta llegar a 18 cursos con casi 500

plazas, que sin duda contribuirán a la actualización y mejora de la cualificación de nuestro profesorado.

La proyección externa de la UCM en los temas de prácticas y formación permanente se ha visto potenciada con el papel activo que se ha mantenido en la CRUE en la formulación y negociación de las enmiendas a la Ley de Prácticas actualmente en trámite parlamentario. Por otro lado, la UCM acogerá, en el próximo mes de abril, el XVII Encuentro de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente (RUEPEP), al que asistirán los principales responsables de formación permanente de todas las universidades españolas.

### **3. Investigación, Transferencia y Emprendimiento.**

La Universidad Complutense quiere reforzar su apuesta y compromiso con el estudio y la investigación, como elemento fundamental y distintivo de calidad tanto en la generación de conocimiento como en la formación de los y las estudiantes a todos los niveles: grado, máster y doctorado.

En la convocatoria de 2017 del Plan Nacional la UCM ha conseguido un total de 121 proyectos (aun en fase de resolución provisional, por lo que es posible que pueda algún incremento) subvencionados con un total de 11.5 M de euros y una tasa de éxito entre el 46-57% (retos-excelencia respectivamente) lo que supone un aumento respecto al año 2016 en el que fueron 99 proyectos con 9.5M euros, aunque esta comparación interanual es poco representativa al no estar los períodos de solicitud de proyectos uniformemente distribuidos en el tiempo. El mérito corresponde, evidentemente, a todos los investigadores a quienes quiero felicitar y agradecer su esfuerzo.

Como venimos señalando reiteradamente, no es fácil en estos días conseguir proyectos e investigar en las universidades. Así, comprobamos como hay muchos grupos de investigación solventes que no han obtenido proyectos debido, exclusivamente a la escasez de fondos de la convocatoria. Los datos del año actual siguen poniendo de manifiesto la continua caída en fondos de investigación que llegan a las Universidades a favor de Centros de Investigación de Excelencia. Desde aquí hago una llamada a nuestro gobierno sobre la necesidad de financiar una amplia base de investigación universitaria, única forma de conseguir la tan ansiada excelencia. Precisamente por eso seguiremos manteniendo la convocatoria UCM de proyectos que se puso en marcha el año 2016 y que durante los dos años pasados ha permitido financiar

a cerca de 200 profesores, y que este año cuenta con una cuantía de 700.000€, similar a la del año pasado.

### **Estrategia UCM2020 de Investigación**

Dentro de la aplicación de la **estrategia UCM2020** de Investigación y Transferencia, implantada en 2016, hemos desarrollado y seguiremos haciéndolo en este tercer año, los siguientes aspectos:

#### **1. Convocatorias de contratos pre-doctorales:**

- a) Contratos pre-doctorales UCM de 4 años de duración. Continuando con nuestro compromiso, por tercer año consecutivo van a concederse 75 nuevos contratos, con lo que tendremos ya un total de 275 contratos en 4 años (2015 -50-; 2016 -75-; 2017 -75- y 2018 -75 contratos).
  
- b) A este número debemos añadir el número de contratos pre-doctorales FPI (MECD) y FPU (MINECO) también de 4 años de duración, que ha conseguido la UCM. En el año 2015, 90 contratos; en 2016, 86 nuevos contratos (33 FPI y 53 FPU). Las convocatorias de 2017 están aun pendientes de resolución. Si se mantienen cifras similares de concesión, supondría tener unos 300 contratos predoctorales adicionales en los 3 últimos años.
  
- c) En resumen, el número total de “talento en formación” (contratos pre-doctorales; teniendo en cuenta UCM, FPI y FPU) será de unos **600 contratos** aproximadamente en un periodo de 3-4 años.

#### **2. Convocatoria de contratos post-doctorales:**

Desde el Consejo de Dirección estamos convencidos de la importancia estratégica del período posdoctoral en la carrera investigadora y en los resultados de investigación de la institución. Debido a ello hemos puesto en marcha el programa de contratos posdoctorales UCM, que en 2018 tendrá su tercera edición. Las convocatorias se publicitan internacionalmente y la respuesta, hasta el momento, está siendo muy satisfactoria y aspiramos a que esta iniciativa se consolide como un programa de atracción de talento a nivel nacional e internacional. Junto a ello participamos, en los términos de cofinanciación establecidos en la convocatoria en el programa posdoctoral de la Comunidad de Madrid y en los programas Juan de la Cierva y Ramón y Cajal de la Secretaría de Estado de Investigación.

- a) Contratos post-doctorales UCM de 2 años de duración. Durante el año 2018 vamos a convocar de nuevo 20 plazas, lo que va a suponer más

de 50 contratos post-doctorales de 2 años de duración en los 3 últimos años (2016, 12 plazas; 2017, 20 plazas y 2018, 20 plazas).

- b) Post-doctorales de la Comunidad de Madrid (talento senior y junior) de 4 años de duración que co-financiamos al 50%, un número total de 7 contratos y que en el año 2017 hemos incrementado a 20 plazas. En el año 2018 seguiremos cofinanciado un número similar de plazas. En total tendremos en el plazo de 3 años casi 50 contratos de post-doctorales de 4 años de duración.
- c) Post-doctorales (MINECO): Juan de la Cierva (formación e incorporación) y Ramón y Cajal. La convocatoria 2017 está recién finalizado el plazo de solicitudes, hasta septiembre-octubre no tendremos la resolución provisional

AÑO	JC FORM	JC	RYC	total
2015	7	12	5	24
2016	6	8	5	19
TOTAL	13	20	10	43

- d) En resumen, el número total de **“atracción de talento”** (contratos post-doctorales teniendo en cuenta UCM, Comunidad de Madrid, JdC y RyC) será más de **150 contratos** aproximadamente en un periodo de 3-4 años.
3. De nuevo vamos a convocar por tercer año consecutivo las ayudas para **estancias breves** y de **acciones especiales** especialmente importante para ayudar a las estancias en el extranjero de nuestros contratados pre-doctorales UCM y para la organización de seminarios y congresos por parte de nuestros profesores e investigadores respectivamente.
4. En diciembre de 2017 se aprobó por Consejo de Gobierno la nueva reordenación de los **Centros de Apoyo a la Investigación (CAIs)** orientada a una mejora de gestión de los mismos y de sus efectivos. En la actualidad contamos con 1 ICTS, 2 plataformas y 6 CAIs (incluida la creación de uno nuevo CAI de contenidos audiovisuales y digitales para la docencia e investigación). Es de destacar que en el año 2017 y en colaboración con el Vicerrectorado de Calidad, se han renovado el sello de calidad (ISO 9001/2015) durante otros 5 años para 13 de los antiguos CAIs y la ICTS, lo que supone que cerca del 80% de nuestros CAIs poseen dicho sello. Además, hemos presentado dos solicitudes para que dos de nuestros CAIs (Espectroscopía Raman y CAI Bioimagen Complutense) sean NODOS

de ICTS nacionales (ICTS Nacional Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos y ICTS ReDIB Red Distributiva de Imagen Biomédica respectivamente). Estamos en espera de la resolución por parte del Ministerio.

5. Se ha puesto en marcha la evaluación externa de los **Grupos de investigación UCM** (cerca de 550 grupos) y de los **Institutos de Investigación** por parte de la Agencia Estatal de Investigación con el triple objetivo de visualizar la labor investigadora de nuestra Universidad, fomentar la colaboración entre grupos y diseñar de una manera eficiente una política de incentivación y ayuda a la actividad investigadora. La evaluación de los grupos la tendremos en el primer trimestre del 2018 y la de los institutos en el último trimestre del año. Con la evaluación de los Institutos de Investigación (en colaboración con el Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional) podremos, además, seleccionar aquellos Institutos con más probabilidades de éxito para solicitar la Unidades de Excelencia María de Maeztu.
6. Además, en el año 2017 se puso en marcha el **Portal Bibliométrico** de la UCM (<https://bibliometria.ucm.es/inicio>) como herramienta de ayuda a nuestros profesores y durante este primer semestre vamos a actualizar las **páginas web** de Investigación y Transferencia y de los CAIs.
7. Por último, durante este primer trimestre se pondrá en marcha un portal web único para todas las **Becas y ayudas** que oferta la UCM tanto para estudiantes, PDI y PAS gracias a la participación conjunta de los Vicerrectorados de Política Científica, Investigación y Doctorado, de Relaciones Internacionales y Cooperación, de Estudiantes, de Tecnologías de la Información y de la Delegación del Rector para la Formación permanente, Prácticas externas y Empleabilidad ([www.ucm.es/becas-y-ayudas](http://www.ucm.es/becas-y-ayudas)).

### **Oficina Europea de I+D**

En conjunción con la participación en las convocatorias del Plan Nacional de Investigación, desde la Oficina Europea de I+D (OEID) se viene desarrollando una labor sostenida de difusión y promoción de la participación en programas europeos de financiación a la I+D, habiéndose mantenido en 2017 unas 80 reuniones presenciales con grupos de investigación de la Universidad y lanzándose más de 40 comunicaciones a través de las listas de distribución temáticas propias. Durante 2017 se han llevado a cabo cuatro ediciones del

curso “Language Tools for Effective Project Writing in English” y una edición del curso “How to write a competitive proposal for H2020”.

En la misma dirección, se ha comenzado, también, a prestar un servicio de revisión de ideas de proyecto y preparación de propuestas coordinadas para convocatorias de H2020 en colaboración con Zabala Innovation Consulting, que proporciona apoyo durante toda la fase de preparación de propuestas a grupos de investigación de la Universidad con la finalidad de optimizar las posibilidades de éxito. Hasta la fecha 3 propuestas se han preparado a través de este servicio habiendo sido una de ellas ya financiada (las otras dos actualmente están en evaluación).

A modo de resumen, en la pasada anualidad, la UCM presentó 134 propuestas a los diversos programas europeos, de las cuales 95 fueron a convocatorias en colaboración y 6 han sido coordinadas. Se han concedido 21 proyectos, con una subvención de unos 6M€, con lo que el número de proyectos vivos en la actualidad es de 52.

En esta misma línea de promoción de la participación en convocatorias de H2020 se ha convocado por segundo año la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas a las convocatorias del ERC, habiéndose concedido ayudas a 12 investigadores. Debemos destacar que la UCM cuenta actualmente con 6 ERC activas, 3 en la modalidad de *advanced grants* (para investigadores seniors), 1 en la modalidad de *consolidator* y 2 en la modalidad de *starting* (jóvenes).

### **Escuela de Doctorado UCM.**

En noviembre del 2016, el CG, aprobó el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid (BOUC 22 de diciembre de 2016) dando así carta de naturaleza al funcionamiento de dicha Escuela, que agrupa y armoniza los 58 programas de doctorado actualmente vigentes y los casi 6000 estudiantes de doctorado que tenemos (más de 1.500 de nuevo ingreso), facilitando sus actividades, su formación transversal, su movilidad nacional e internacional y su inserción laboral.

El doctorado constituye el primer paso en la carrera investigadora y el número de estudiantes de doctorado y de tesis defendidas es un magnífico indicador de la salud y el potencial en investigación de la Universidad. En la tabla de la página 5 pueden comprobarse las cifras de estudiantes de doctorado, que se mantienen estables a pesar de la burbuja producida en los dos cursos anteriores debido a las extinción legal de los varias normativas anteriores de doctorado. En el presente curso académico se han defendido en torno a 1100

tesis doctorales y de nuevo quiero agradecer públicamente a las secretarías tanto de los Centros como de los servicios centrales, a los coordinadores de los programas de doctorado y la comisión de doctorado todo el esfuerzo realizado.

La actividad de la EDUCM se ha centrado, durante estos primeros meses de andadura, en asentar las bases para una mayor integración de los alumnos de Doctorado en la vida universitaria y en preparar una serie de actividades que sirvan de apoyo a las comisiones académicas de los 58 programas de doctorado repartidos en los distintos centros de la Universidad.

Apuntamos algunas de las iniciativas emprendidas:

1. Desarrollo de la Normativa para la mención de “Doctorado Industrial” (contemplada en el RD99/2011). En la última convocatoria de Doctorados Industriales de la Comunidad de Madrid, la UCM ha conseguido 7 contratos. También está en desarrollo la Normativa de Propiedad Intelectual y de Confidencialidad para nuestros investigadores.
2. **Actividades formativas** propias de la Escuela. Se han puesto en marcha cursos dirigidos tanto a los estudiantes de doctorado como a los profesores que se inician en la dirección de tesis doctorales. Entre los primeros está el “Introducción a la metodología investigadora”, que será completado este año con otros nuevos. Entre los segundo se ha desarrollado el “Taller en dirección de tesis doctorales”.
3. **Otras Actividades:**
  - a. ***“I Concurso Tesis en 3 minutos”*** (iniciativa inspirada en la idea registrada por Queensland University-Australia), que inició su andadura el curso pasado con más de 70 doctorandos de las diferentes facultades y cuyos ganadores (cuatro, uno por cada ámbito de conocimiento) participaron en el Concurso homónimo que organizamos con las Universidades Públicas Madrileñas. Este año 2018, está ya en marcha el “II Concurso Tesis en 3 minutos”.
  - b. La celebración, en 2017, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, del primer ***“Ph Day Complutense”***, una iniciativa coordinada por los propios doctorandos, que busca potenciar la relación interdisciplinar así como crear una identidad de grupo entre los doctorandos UCM. La primera edición contó con la participación de 19 facultades y más de 1.000 doctorandos.



4. Por último, se ha actualizado el *RAPI* con una nueva versión (RAPI-2) y hemos diseñado *una nueva página WEB de la EDUCM* (<http://edoctorado.ucm.es/>).

### **Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)**

Las áreas de actuación de la OTRI son : la gestión de nuestra oferta de transferencia; la gestión de los contratos de artículos 83; la gestión de licitaciones y convocatorias específicas de investigación; la gestión de patentes; creación de EBTs y la divulgación y cultura científica. Comenzaremos diciendo que en 2017 se ha creado el catálogo “complutransfer” que recoge la oferta del conocimiento transferible de nuestros grupos de investigación. Este catálogo contiene ahora mismo 125 fichas descriptivas en español e inglés, correspondientes a 90 investigadores posibilitando un mejor acceso desde la web y un rápido contacto con los investigadores.

En lo que respecta a los contratos del artículo 83 de la L.O.U., se han formalizado 478 contratos cuyo importe ascendió a 9.659.077,80 €. A estos nuevos contratos hay que añadir los anteriores todavía vigentes, así como los 203 fondos específicos de investigación remanentes de contratos, cuya regulación fue aprobada en Consejo de Gobierno.

Se han presentado 6 solicitudes a la convocatoria de Proyectos Retos Colaboración, que todavía se encuentran pendientes de resolución. Se ha gestionado la participación de la UCM en 93 convocatorias de fundaciones públicas y/o privadas, de las que se han obtenido 14 ayudas por un importe de 460.172,92€. Se han presentado, también, 7 solicitudes a convocatorias de proyectos internacionales, concretamente del NIH y NSF de EE.UU que se encuentran también pendientes de resolución. Señalamos que en convocatorias anteriores se han concedido dos ayudas del NIH por importe de 391.407 USD.

En cuanto a licitaciones nacionales se han analizado 18 expedientes y se han presentado 15 ofertas, habiéndose producido ya 3 adjudicaciones a la universidad por un importe de 1.176.259,62€. En el ámbito internacional se han analizado 10 expedientes y se han presentado 7 ofertas, de las que 3 han sido pre-seleccionadas encontrándose ahora en la fase final de decisión y otra se encuentra pendiente de resolución.

En lo que concierne a las patentes, en 2017 se han tramitado 14 solicitudes nacionales, 7 PCT, una solicitud europea y una solicitud internacional, habiéndose concedido 10 nacionales, una europea y una internacional. Se han

realizado además 11 estudios de patentabilidad de los que resultaron 2 patentes no viables y 9 patentes que se encuentran en proceso de tramitación y por primera vez se ha abordado el registro de propiedad intelectual generada en la Universidad con 2 registros de software. Finalmente, mencionar que se han concedido 2 modelos de utilidad y 14 marcas.

Otras de las áreas de actividad de la OTRI es el apoyo y acompañamiento para la creación de EBTs. En 2017 se han recibido 20 solicitudes de información sobre el proceso de creación de EBTs y realizado 10 entrevistas con grupos de investigación con espíritu emprendedor. Ha habido 9 propuestas de creación que se encuentran en diferentes fases de desarrollo, hay 4 EBTs en proceso de creación y se ha producido, por primera vez, la ampliación de capital de una de nuestras EBTs

Durante el año 2017 la OTRI ha vuelto a coordinar la participación de nuestra Universidad en la Semana de la Ciencia y La Noche Europea de los Investigadores y se han convocado las ediciones correspondientes del Concurso de Divulgación Científica Complutense y del Premio de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento de la UCM.

## **Compluemprende**

La Oficina Complutense del Emprendedor (Compluemprende) se encarga del fomento de la cultura del emprendimiento universitario y a la participación en programas de emprendimiento nacionales e internacionales. Además de las actividades de asesoramiento y formación propias de la oficina, Compluemprende sigue reforzando su condición de motor del ecosistema emprendedor UCM a través de las siguientes actuaciones:

1. La Cátedra Extraordinaria en 'Emprendimiento Social' creada el 13 de julio de 2017 bajo el patrocinio del Santander, con el objetivo de difundir y apoyar la puesta en marcha de proyectos de emprendimiento social en su sentido más amplio, acorde con el concepto de economía social.
2. Programa de visitas a ecosistemas emprendedores de referencia: por el que un grupo de profesores y emprendedores premiados han visitado este año el Ecosistema de Cambridge y Londres.
3. II Edición del Programa YUZZ-UC: que ha contado con 31 participantes y 20 proyectos de empresa.
4. VII Edición de los Premios Emprendedor UCM, con el patrocinio de diversas instituciones y del Consejo Social de la UCM.
5. Creación de la red de pre-incubadoras inter-áreas de la UCM y programa de mentoría interno y externo.

Así mismo en Diciembre de 2017 se celebró en la UCM, en colaboración con el Consejo Social, la I Jornada Universidad Emprendedora que reunió a más de 400 participantes de todos los ámbitos del emprendimiento. En los próximos meses se abrirá el Centro de Emprendimiento UCM patrocinado por el Santander que será gestionado y dinamizado Compluemprende y que se instalará en una de las plantas del Insitituto Pluridisciplinar.

## 4. Estudiantes

Pese a las bajadas experimentadas en los años pasados en los precios públicos de los estudios universitarios, los estudiantes de la Comunidad de Madrid siguen sufriendo unas de las tasas académicas más caras de todo el Estado, lo que, sin duda, va en contra de la igualdad de oportunidades y no favorece, en absoluto, la movilidad de estudiantes extranjeros ni de otras comunidades hacia las Universidades Públicas madrileñas y, en particular, la Universidad Complutense. Todo ello se ve agravado por la política de becas del MECD, cuestionada repetidamente por la CRUE, y por el hecho de que hasta el momento, el Gobierno Regional no ha satisfecho la diferencia del coste de matrícula real del estudiante en Madrid con la cantidad bonificada por el Ministerio a dichos becarios, con el consiguiente quebranto económico para la Universidad.

A pesar de ello la cifra de estudiantes matriculados en la UCM en estudios oficiales se ha mantenido estable, superando los 75.000, de los que 9.740 son extranjeros, habiéndose producido un aumento en la matrícula de máster, como se señalaba en la tabla de la página 7 de este informe y que reproducimos aquí, para comodidad del lector.

Tipo de Estudio	Estudiantes Nuevo Ingreso 2016-17	Estudiantes Nuevo Ingreso 2017-18	Total Estudiantes 2016-17	% sobre total Estudiantes 2016-17	Total Estudiantes 2017-18	% sobre Total Estudiantes 2017-18
GRADO	17.445	17.131	63.172	83,2%	62.005	82,6%
MÁSTER OFICIAL	4.620	5.287	6.427	8,5%	7.235	9,6%
DOCTORADO	1.721	1.633	6.357	8,4%	5.834	7,8%
<b>Total</b>	<b>23.786</b>	<b>24.051</b>	<b>75.956</b>	<b>100%</b>	<b>75.074</b>	<b>100%</b>

En este contexto, y con el objetivo de que ningún estudiante se vea forzado a dejar sus estudios por motivos económicos, la Universidad Complutense se ha planteado esta cuestión como prioritaria consolidando nuestra política activa de

**becas y ayudas propias para Estudiantes**, para lo que un año más se dotó un fondo de un millón de euros a los que se sumaron una cantidad similar de la Comunidad de Madrid. Así más de 1000 estudiantes UCM recibieron el curso pasado una beca socioeconómica, entre las que 125 fueron ayudas extraordinarias por causas sobrevenidas. Además, se concedieron 250 ayudas por rendimiento académico dirigidas a financiar la matrícula máster, y las becas-colaboración en departamentos.

Para este curso están planteadas las nuevas ayudas para matrícula de grado y master (al menos 750 becas socioeconómicas), con la novedad este año de que la cuantía de la ayuda para los grados será progresiva y se distribuirá en tres tramos (50-75-100% del importe de matrícula) según la situación de necesidad. El plazo de solicitud para solicitarlas termina a finales de febrero, pero ya hay más de 10.000 solicitudes de ayudas, lo que significa un enorme incremento respecto al año anterior que nos ratifica en la necesidad de resolver, de modo estructural, esta situación de las ayudas al Estudio. Además de estas convocatorias, en este curso volveremos a contar con las ayudas por causas sobrevenidas, becas dedicadas a incentivar el Rendimiento Académico en grado y master (becas colaboración en Departamentos y becas de excelencia para Máster), así como las ayudas del programa plan acogida Refugiados UCM. El vicerrectorado de estudiantes mantiene también el. Otras iniciativas del vicerrectorado son los premios a las 100 mejores notas de Admisión en la UCM, la colaboración en el *PhDay* de la Escuela de Doctorado de la UCM y esperamos poder poner pronto en marcha ayudas dirigidas a potenciar la movilidad de Estudiantes.

Como se ha mencionado anteriormente en el informe, en este primer trimestre contaremos con un nuevo acceso web con toda la **información sobre las Becas y Ayudas** para toda la comunidad de la UCM, lo que facilitará sin duda su conocimiento por parte de los estudiantes.

Como hemos dicho en reiteradas ocasiones, los estudiantes no pueden ser meros transeúntes en su paso por la Universidad, sino que queremos que se impliquen activamente en la vida universitaria. Fruto de este deseo es el programa de becas de colaboración en la UCM, de acuerdo con la nueva normativa aprobada por el Consejo de Gobierno a finales de 2017 que salvaguarda los derechos de estudiantes y acentúa el carácter formativo de esta colaboración al tiempo que supone una ayuda económica para los participantes. Así mismo se va consolidando la Jornada de Bienvenida Universitaria Complutense, cuya segunda edición se celebró el pasado 29 de septiembre, organizada por la Casa del Estudiante con la colaboración activa de la Delegación Central de Estudiantes. La Jornada, que experimentó un

notabilísimo incremento de participación respecto a la del año anterior, está enfocada a dar a conocer las ventajas y posibilidades que la UCM ofrece a sus estudiantes de nuevo ingreso mediante una propuesta informativa, cultural y lúdica, en la que participaron numerosos servicios y asociaciones de estudiantes, favoreciendo también la participación estudiantil como una actividad universitaria más, fundamental en su paso por la universidad..

**La Casa del Estudiante UCM**, se ha consolidado como elemento fundamental en la dinamización de la participación de los y las estudiantes, conformándose como un agente central en la vida de la Universidad para las actividades que ellos y ellas plantean. Esta unidad mantiene una interlocución continua con la Delegación Central y las numerosas asociaciones de estudiantes que existen en la UCM y colabora, orienta y gestiona numerosas actividades y eventos de Estudiantes. Constituye, además, un canal de difusión y comunicación de gran interés y seguimiento para apoyar todos los servicios, iniciativas y propuestas que nuestra universidad plantea a los estudiantes, tanto provenientes de los distintos centros, los servicios centrales u otros agentes externos que pudieran ser de interés. Todo ello junto a sus iniciativas propias como la reciente formación en salud sexual, o las distintas campañas ciudadanas realizadas conjuntamente con organizaciones sociales,

También se ha consolidado la **Unidad de Orientación y Difusión UCM**, encargada de organizar y coordinar la participación de nuestra universidad en las diversas ferias educativas nacionales e internacionales. Además de la feria Aula, que se inaugura a finales de Febrero, la UOD tiene prevista la visita a más de 100 centros de enseñanza secundaria de nuestra comunidad, la coorganización del Encuentro Preuniversitario de Jóvenes Investigadores “*Con talento desde Bachillerato*” y la participación en más de 40 ferias en este curso, dando a conocer nuestra universidad a potenciales estudiantes en áreas geográficas de interés y reforzando nuestra presencia en otras. Creemos que este esfuerzo contribuirá en forma de matrículas de grado y posgrado, así como en el servicio prestado a los futuros estudiantes universitarios.

Conforme a lo anunciado en el Claustro de 2017, en este curso ha echado a andar el Observatorio del Estudiante, un nuevo servicio que se plantea como un elemento estratégico de la dimensión social de nuestra Universidad y su compromiso con los Estudiantes. Esta nueva unidad permitirá, mediante sus análisis, informes y publicaciones poder elaborar una “radiografía” ajustada del perfil y necesidades del estudiante de nuestra universidad. Estos estudios, que contarán con participación de Estudiantes, servirán para generar el diseño de

políticas de mejora, además de generar un conocimiento de interés en la Universidad.

Finalmente, justo antes del verano del año pasado (primeros de mayo), se puso en marcha, mediante un acuerdo de financiación de la Comunidad de Madrid y la colaboración de la Clínica de Psicología UCM, el nuevo servicio de atención psicológica telemática **PsiCallUCM** (<http://psicallucm.es>). Se trata de un servicio profesional permanente destinado a la atención personal de nuestros Estudiantes, además de plantear excelentes posibilidades para la formación e investigación. En estos momentos nos satisface saber que ha prestado servicio a más de 800 Estudiantes que han solicitado alguna atención.

## **5. Personal de Administración y Servicios**

El 14 de diciembre de 2017 el BOUCM publicaba la oferta de empleo público para el PAS de la UCM, con un total de 156 plazas: de las 44 corresponden a PAS laboral y el resto a funcionario, repartidas a su vez en 48 para promoción interna y 64 para acceso libre. Se trata de números importantes de plazas, que reflejan por una parte el elevado número de vacantes que se están produciendo en la plantilla, como consecuencia de la elevada edad media de nuestro PAS. Somos conscientes de la elevada carga de trabajo que esto está suponiendo para nuestros trabajadores a quienes debemos agradecer su esfuerzo y dedicación. Por otra parte, es evidente que necesitamos incorporar a nuevos miembros a nuestro tejido de administración, aunque sea de modo provisional, algo que ya hemos iniciado gracias a la bolsa generada a raíz del concurso-oposición celebrado el año pasado.

Además, recientemente, la Comunidad de Madrid, por Acuerdo de su consejo de Gobierno del 13 de Febrero de 2018 ha autorizado a la UCM la convocatoria de 113 plazas de PAS para la estabilización de empleo temporal. Se trata de una magnífica noticia que, conjugada con la OEP mencionada, permitirá avanzar en la eliminación de la interinidad en nuestro Personal de Administración y Servicios.

Así, en el pasado Consejo de Gobierno fue presentado el Plan de Actuaciones en PAS para 2018, que prevé la ejecución de la oferta de empleo público pendiente de los años 2015, 2016 y el inicio de ejecución de la 2017, una vez efectuada la corrección del artículo 128 de los estatutos en los que se recogen nuestras escalas de personal.

Este Plan contempla los siguientes procesos de selección:

- a) la convocatoria de 129 plazas para promoción interna en PAS funcionario, de las que 97 corresponden al área de Administración y 32 al área de Biblioteca, distribuidas en 3 convocatorias para cada área acorde a los diferentes escalas. Las primeras de estas convocatorias (Escala C1 para Promoción interna, 20 plazas de Biblioteca y 68 plazas de Administración) se efectuó el pasado 14 de Febrero.
- b) La convocatoria de 42 plazas de acceso libre de PAS funcionario C2, de las que 35 serán para Administración y 7 para Biblioteca.
- c) La convocatoria de 46 plazas de acceso libre de PAS laboral.
- d) Dos convocatorias de concursos de traslados para PAS laboral acordados para los distintos semestres del 2018, estando previstas 60 plazas para el primer semestre.

Además, a lo largo del año 2017 y hasta el momento, se han desarrollado los siguientes procesos en el área de PAS funcionario:

- a) Resolución de los dos procesos selectivos por concurso-oposición de 50 plazas (40 Administración y 10 de Bibliotecas) plazas para la consolidación de empleo temporal, que ha cumplido los objetivos perseguidos y ha permitido la creación de la bolsa correspondiente que está siendo utilizada para la provisión interina de vacantes estratégicas, habiéndose incorporado ya casi 50 nuevos trabajadores.
- b) Convocatoria de Libre Designación de 32 plazas, que ha permitido la consolidación en sus puestos de nuestro personal en comisión de servicios o adscripción provisional.
- c) Modificación de RPT funcionarios: Creación de nuevas Unidades de Gestión Académica e Investigación, nuevos puestos de las Secciones Departamentales y los segundos apoyos de los Departamentos de más de 60 PTCE
- d) Redistribución de 108 funcionarios con plaza en propiedad, afectados por la Reordenación de Departamentos.
- e) Convocatoria por concurso de méritos interno de 70 plazas en los negociados de los nuevos departamentos, los nuevos negociados de Apoyo a la Gestión Académica e investigación creados como resultado de la redistribución de efectivos de Departamentos y los puestos base de apoyo a las nuevas secciones departamentales y apoyo adicional a los departamentos. Esta convocatoria se publicó el 8 de Febrero de 2018 siendo inminente su resolución.

En el ámbito de PAS laboral, a lo largo de los últimos meses se han realizado las siguientes actuaciones:

- a) Continuación del proceso de promoción Interna, con la finalización de las últimas 6 convocatorias de las 126 plazas acordadas y que ya fueron anunciadas en el pasado Claustro.
- b) Convocatoria de varios Puestos Funcionales tanto en fase interna como en libre
- c) Desarrollo del concurso de traslado de 20 plazas, como consecuencia de los reingresos que estaban excedentes.
- d) Realización de 83 convocatorias de bolsas de trabajo para contratación temporal y Funciones de Superior Categoría, como consecuencia de las jubilaciones
- e) Modificaciones RPT, adaptaciones a las nuevas necesidades.

Finalmente, en diversos Claustros se ha planteado reiteradamente la necesidad de avanzar en la recuperación de beneficios sociales de nuestro personal en la medida que nuestros presupuestos lo permitieran. Afortunadamente hemos podido dar algunos pasos en esta dirección:

- a) Recuperación de la Jornada Partida Adicional (i.e. la tercera tarde opcional para todos los puestos orgánicos).
- b) Establecimiento del 100% de las retribuciones en la situación de incapacidad temporal del personal UCM (complemento IT).
- c) Recuperación reconocimientos Ginecológicos y Uroprostáticos.
- d) Acuerdo con la Mesa Sindical para la recuperación progresiva, con efectos de enero de 2018, de la paga de 25 años que será llevado al próximo Consejo de Gobierno para su consideración.

## 6. Personal Docente e Investigador

Las actuaciones en PDI han venido siendo realizados a través de los sucesivos Planes de Actuación en Profesorado que, desde el año 2016 hasta hoy persiguen atender simultáneamente a:

- la incorporación de nuevo profesorado a la carrera académica, principalmente en la figura de PAD
- la estabilización del profesorado en situación temporal y
- la promoción del profesorado estable pasando a otras figuras en su carrera profesional

Así mismo, atiende también la captación de profesorado senior, si bien hasta este año lo ha sido de forma testimonial (4 plazas), por **movilidad** de profesorado de otras Universidades españolas, o en la figura de **profesor visitante** para profesores e investigadores nacionales y extranjeros.



El gráfico del final de esta sección recoge de manera global los datos y resultados de los sucesivos planes de actuación en lo que respecta a las plazas a Tiempo Completo, esto es, sin contar la plazas de Profesor Asociado, que juegan un papel fundamental en el día a día de la Universidad pero están sujetas a una modificación continua. Resaltemos aquí simplemente que en 2016 y 2017 se han convocado 768 plazas a Tiempo Completo, a las que habrá que sumar las 651 previstas en el Plan de 2018.

La siguiente tabla recoge los datos actuales de profesorado de nuestra universidad, extraídos del SIDI a mediados de Febrero:

Cuerpo/Categoría	H	M	Total general	% Mujeres
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	464	191	655	29%
CATEDRATICO E.U.	27	12	39	31%
PROFESOR ASOCIADO	686	574	1260	46%
PROFESOR ASOCIADO CC. DE LA SALUD	400	400	800	50%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	88	97	185	52%
PROFESOR COLABORADOR	22	20	42	48%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	412	497	909	55%
PROFESOR EMERITO	62	17	79	22%
PROFESOR EMERITO ERC		1	1	100%
PROFESOR EMERITO UCM	15	13	28	46%
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	869	821	1690	49%
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	52	58	110	53%
PROFESOR VISITANTE	4	2	6	33%
PROFESOR VISITANTE LECTOR	4	1	5	20%
<b>Total general</b>	<b>3105</b>	<b>2704</b>	<b>5809</b>	<b>47%</b>

El Plan de Actuaciones en Profesorado para 2018 fue publicado, tras su aprobación en Consejo de Gobierno, en el BOUC de 8 de febrero de 2018. En él se contempla la convocatoria de 651 plazas a Tiempo Completo, de las que un 59% (384 plazas) son de profesorado permanente, con la siguiente distribución:

- **190** plazas de PAD
  - 100 para incorporación a la plantilla de profesorado
  - 90 para estabilización de profesores asociados y funcionarios interinos a tiempo parcial
- **61** plazas de PCD, en régimen de interinidad, para la estabilización de los diferentes colectivos de PDI
  - 21 para PAD
  - 10 para funcionarios interinos
  - 15 para profesores asociados
  - 15 para investigadores doctores contratados en la UCM en programas nacionales (proyectos de investigación, JdC y similares) y UCM.

- 1 para investigadores del programa RyC
- **145** plazas de PCD, en régimen permanente
  - 130 para la estabilización de otros tantos PCD interinos
  - 15 para la incorporación de investigadores con certificación I3
- **239** plazas de los cuerpos docentes (TU y CU)
  - 100 de TU para la promoción de los PCD acreditados siguiendo la lista baremada,
  - 100 fueron de CU para promoción de los TU acreditados según la lista baremada
  - 32 fueron para la promoción de profesorado acreditado a TU o CU con méritos internacionales.
  - 7 fueron de TU para profesorado vinculado a la labor asistencial en hospitales universitarios adscritos a la UCM.

Se contempla además, una acción especial, de alto valor estratégico, dirigida al fortalecimiento de los Departamentos, con la propuesta de hasta 30 plazas para incorporación en la figura de PCD de investigadores con certificación I3 y en la de funcionarios de los cuerpos docentes por movilidad de funcionarios desde otras universidades o desde los organismos públicos de investigación. Nuestra universidad está sufriendo un acelerado proceso de jubilaciones que hace fundamental incorporar, no sólo a profesorado joven, algo absolutamente imprescindible, sino también a profesorado ya con carrera consolidada pero con trayectoria futura que puedan servir además de atracción para el profesorado joven mencionado.

Así mismo, destaca en 2018 la reserva de plazas en los procesos de estabilización y promoción para profesores con diversidad funcional compatible con el desempeño de la actividad docente e investigadora propia del puesto de profesor de universidad.

Como puede comprobarse en 2018 ha habido un incremento del número de plazas, debido a la flexibilización en la forma de computar la tasa de reposición. Lamentablemente, el mantenimiento de la tasa de reposición hace que tengamos que seguir recurriendo a que las plazas de “estabilización” en la figura de PCD se ocupen en régimen de interinidad, manteniendo el absoluto compromiso, ratificado en CG, de promover su paso al régimen ordinario en cuanto sea posible y darle, mientras tanto, el mismo trato, en lo que sea legalmente posible, que a los PCD en régimen ordinario, como del paso de este régimen al ordinario.

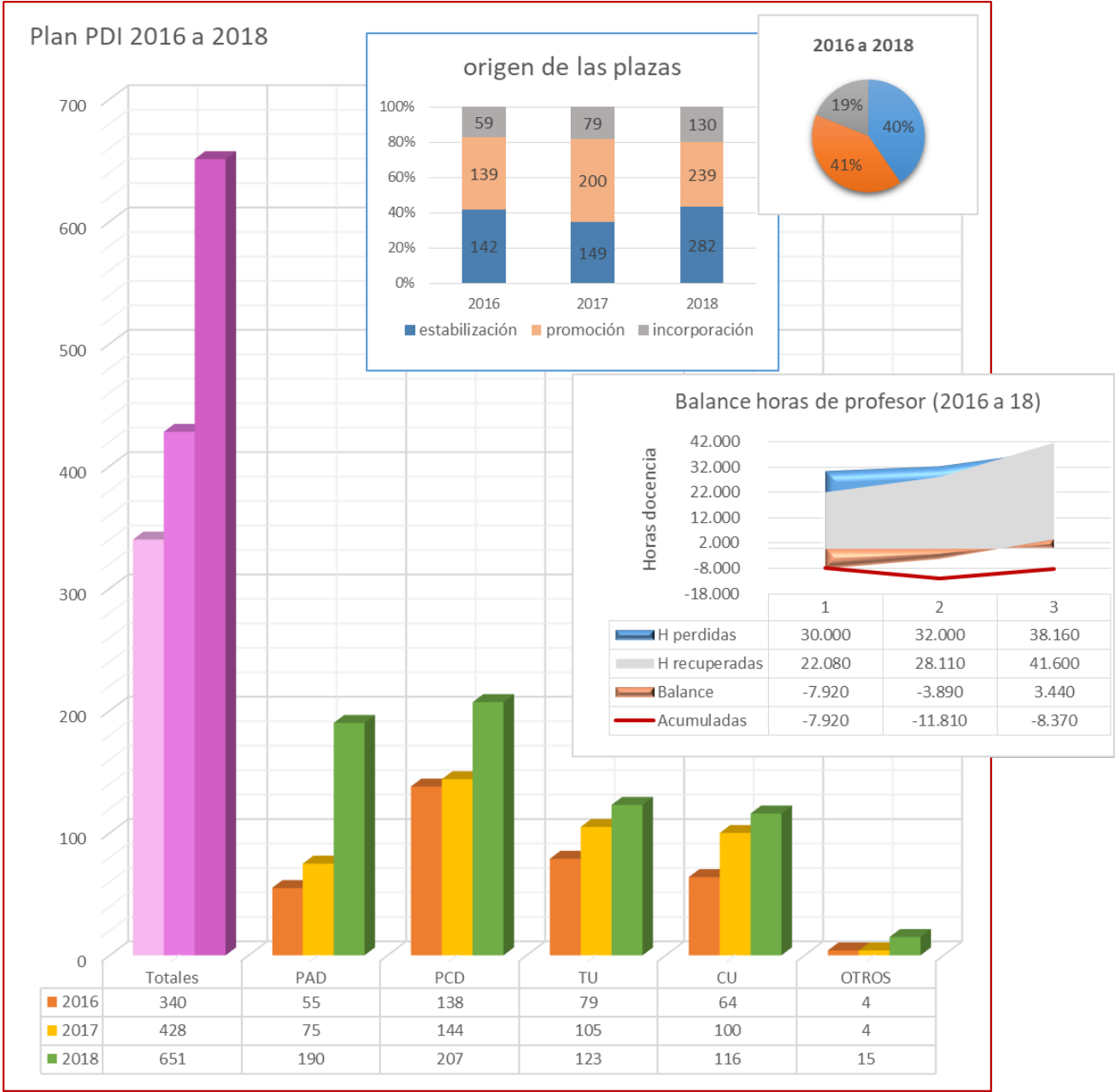
Las gestiones realizadas desde la CRUE, los representantes de los trabajadores y las propias universidades han favorecido que la situación actual haya mejorado parcialmente. Así, los profesores interinos (funcionarios y

contratados doctores) han sido incluidos en la evaluación de los sexenios en la convocatoria de 2017 y los presupuestos generales del estado han considerado una tasa especial para la eliminación de la temporalidad.

A pesar de que la UCM no ha podido acogerse a esta tasa de reposición adicional para la eliminación de la temporalidad, hemos realizado un esfuerzo especial y se han incorporado en la OEP2018 hasta 130 plazas de PCD para la convocatoria de otras tantas plazas de PCD actualmente ocupadas en interinidad. Esta política, iniciada en 2017 con la inclusión en la OEP2017 de 30 plazas de PCD y la incorporación en la promoción por lista baremada a los PCD interinos acreditados a TU, nos permiten la reducción en el 70% de la temporalidad de este colectivo.

Al mismo tiempo quiero mostrar mi satisfacción por el hecho de que los procesos de promoción emprendidos en 2016 han permitido que, contabilizando las 200 plazas propuestas para 2018, entremos en el horizonte de 3 años máximo de espera para optar a la promoción desde el año de acreditación. Un objetivo que parecía difícil de conseguir en 2015 cuando la espera superaba los 6 años.

Actualmente se está trabajando en un Plan de Dedicación Académica del profesorado (PDA) que permita identificar, reconocer y valorar las distintas actividades que realiza el profesorado en su jornada laboral, tanto docentes como de investigación y de gestión. Las directrices fueron presentadas en 2017 y el documento borrador de PDA, conocido por todo el profesorado, se encuentra actualmente en discusión con los representantes de los trabajadores y se están recabando las opiniones y sugerencias de los centros y departamentos con el objetivo de lograr el mayor consenso posible.



## 7. Relaciones Institucionales e Internacionales

Además del cuidado y mantenimiento de las relaciones institucionales que la Universidad tiene con los múltiples entidades y organismos con los que se relaciona, la UCM está dando pasos hacia una política institucional comprometida con la responsabilidad social, que favorezca, también, la formación integral de nuestros estudiantes mediante el fortalecimiento y la diversificación de su participación en acciones solidarias y de voluntariado.

Para ello, el año pasado se presentó un plan de voluntariado. Un plan ambicioso que está marcando nuestra hoja de ruta, con objetivos claramente definidos, itinerarios de formación y la planificación de las actividades de voluntariado, que se realizan, tanto en la propia UCM, como en colaboración con las entidades e instituciones solidarias de nuestro entorno. El plan ha sido acogido con éxito tanto por nuestra comunidad (ya hay casi 1300 inscritos) como por las instituciones externas con quienes hemos ampliado nuestro ámbito de colaboración.

Otro de los grandes retos de 2017 ha sido el lanzamiento del programa Alumni UCM, con el objetivo de potenciar los vínculos que unen la Universidad con sus egresados así como con aquellas personas que mantienen o han mantenido una relación con la Universidad Complutense de Madrid o que deseen participar en sus actividades y contribuir activamente al desarrollo y la proyección social de nuestra universidad.

El programa se presentó oficialmente el 20 de junio de 2017, contando con alumni UCM destacados. La página web del programa ya está disponible y desde otoño se han comenzado a celebrar los seminarios Alumni que van rotando por las diferentes facultades. Con ello queremos vincular y atraer, de vuelta, a nuestros alumni para el beneficio de nuestros estudiantes y programas.

Otra de las áreas que se están atendiendo desde el vicerrectorado de Relaciones Institucionales es la Transparencia Institucional. Partiendo de la Auditoría interna del cumplimiento de la ley de Transparencia, se han ido introduciendo mejoras a nivel visual y de puesta a disposición de la información. Realizada esta labor previa y sin perjuicio de que debe continuarse con las mejoras, a lo largo de este año está previsto la elaboración de un Código Ético y una memoria de Responsabilidad Social Universitaria. Todo ello sin duda contribuirá a la mejora de la imagen institucional.

Finalmente, se ha continuado con la promoción de cátedras extraordinarias, con especial énfasis en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales. En la actualidad hay 36 cátedras extraordinarias, todas ellas publicadas en el portal de transparencia, a las que habrá que añadir, en los próximos meses, la Cátedra Unesco "Appropriate Technologies for Human Development" que estará dirigida por Pedro Martínez Santos por parte de la UCM y contará con el respaldo y la colaboración de María Teresa Fernández de la Vega y la Fundación Mujeres por Africa. La memoria anual requerida sobre ellas requerida en nuestra regulación será presentada en el próximo Consejo de Gobierno.

## **Internacionalización**

En el ámbito de relaciones Internacionales, se ha continuado con la estrategia de firma de convenios con prestigiosas universidades de todo el mundo. Se han convocado con normalidad, las **Becas** para estudiantes y profesores por **Convenios Internacionales**, las **Becas Santander Iberoamérica**, las **ayudas Erasmus+** (Estudiantes, PDI y PAS), las **Becas Del Amo** y las **Becas del RCC** en Harvard. Siguen su curso durante este año los Programas de Intercambio de estudiantes con EEUU (Universidad de California, Universidades Reunidas, IES), el Programa **BECAL** con Paraguay y el Programa **BECAR** con Argentina, así como los Programas de Lectorado con las Universidades de Harvard (EEUU); Wroclaw (Polonia); Bamberg (Alemania); Bath (Reino Unido); Wesleyan (EEUU); Sewanee (EEUU) a través del IES, y la Embajada de República Checa y la Embajada de China.

Con carácter general, se ha continuado con el desarrollo del “Plan para la internacionalización de la docencia” (aprobado en CG de 26 de abril de 2016), centrándonos en 4 ejes de actuación principales: Aumentar de manera gradual la oferta académica en lengua inglesa; afianzar progresivamente los grados bilingües más “consolidados” aumentando el número de asignaturas en inglés; Informar a toda la comunidad universitaria de la existencia y funcionamiento del Plan; y formar al profesorado de la UCM en las estrategias docentes y comunicativas necesarias para la enseñanza e investigación en contextos internacionales.

Así mismo, como ya se señaló en la sección de Estudios, se está trabajando en el impulso y promoción de nuevas titulaciones internacionales siguiendo las Instrucciones aprobadas en CdG. Contamos ya con la Doble Titulación (Grado y Master) en Ciencias Políticas Mención en Derechos Humanos e Innovación Social y Política (con U. Toulouse); la Doble Titulación (Grado y Master) en Derecho - Laurea Magistrale in Giurisprudenza (con U. Bolonia) y se han iniciado los trámites para poner en marcha un Doble Grado en Comercio y Turismo con Paris 1 Pantheon-Sorbonne y otro Doble Grado en Filosofía con la UNAM de México. Igualmente, está en preparación un Doble Máster en Filología Clásica con la UBA.

La estrategia de internacionalización de la UCM se proyecta en cuatro grandes ejes: Europa, Latinoamérica, EEUU y el sur y este de Asia, aunque sin perder de vista África. Como se señaló en los datos de estudiantes, de nuestros 75.074 matriculados (unos 70.000 si descontamos los Centros Adscritos) 9.740 son extranjeros, de los que a su vez 1.420 son Erasmus, 1451 son de máster y 1250 de Doctorado. China es con diferencia la nacionalidad más numerosa de nuestros estudiantes extranjeros con unos 2000 estudiantes. Seguimos

trabajando en la captación de estudiantado internacional, principalmente en nuestros Másteres, en colaboración con el VR de Estudiantes, mediante la asistencia a Ferias promocionales, la contratación de una Delegada en México a través de la Embajada para hacer el seguimiento de los becarios de CONACYT y captar estudiantes en Centroamérica, y la participación en actos promocionales organizadas por SEPIE y otras instituciones.

En lo que respecta al eje Europeo, hemos incrementado nuestra participación en las redes internacionales a las que pertenecemos, especialmente EAIE (European Association for International Education), UNICA, EUROPÆUM y UTRECHT NETWORK. En este sentido, la UCM participa en *“The Europæum Scholars Programme”* y será la anfitriona del Seminario de Rectores europeos de la red UNICA en febrero de 2019. Dentro de las actividades organizadas por UTRECHT NETWORK, seguimos participando en la movilidad de estudiantes Europa-Estados Unidos, de estudiantes Europa-Australia y en la Convocatoria de ayudas *“Utrecht Network Young Researchers Grant”*.

Seguimos siendo universidad líder en recepción y envío de estudiantes en el PROGRAMA **ERASMUS+**. Contamos con 2.477 acuerdos bilaterales de un total de 761 universidades socias que han permitido en el curso 2016-17 una movilidad de 3.463 estudiantes entrantes y salientes y 380 intercambios de personal docente y no docente. Como novedad dentro del programa Erasmus+ cabe destacar el lanzamiento del programa SEMP de movilidad entre Suiza y los países de la UE. El programa **ERASMUS+** se complementa con la acción K107 que establece flujos de movilidad entre Europa y países asociados fuera del Programa. La UCM participa en el mismo, habiéndose solicitado movilidad con universidades de Rusia, Israel, Serbia, Armenia, EEUU, Australia, Japón, Ecuador y Paraguay. Ecuador, Colombia, Perú, Egipto, Senegal y Vietnam. Finalmente, dentro del programa **ERASMUS MUNDUS** de la Comisión Europea, la UCM ha seguido participando como institución socia en 4 Másteres Erasmus Mundus de la antigua Acción 1 del programa, y se han aprobado dos nuevos, uno en Derecho y otro en Físicas. Además, la UCM continúa participando también en el **Programa Jean Monnet** de la Comisión Europea.

Dentro del marco de la **MAGNA UNIVERSITAS EUROPA**, con la que se pretende fomentar el desarrollo estructural del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y del Espacio Europeo de Investigación (EEI), la Universidad Complutense, junto con la Università di Bologna, la Universidad París I Panthéon-Sorbonne, la Freie Universität de Berlín y KU Leuven, hemos firmado el pasado 13 de febrero de 2018 en la Sorbona, un MOU para la creación de una **universidad transnacional europea**. El proyecto aspira a crear una asociación innovadora basada en la sinergia de las disciplinas de las instituciones en programas conjuntos (nivel de máster y doctorado, pero

también de aprendizaje permanente) y proyectos de I+D+i. Los estudiantes de las universidades europeas podrán seguir un plan de estudios integrado en varios países e idiomas.

Latinoamérica es uno de los objetivos estratégicos del vicerrectorado. Además de los acuerdos bilaterales con diferentes países, dos piezas fundamentales en dicha estrategia son la Escuela Complutense Iberoamericana (ECL) que está celebrando en estos días su edición número 25 en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).y la UNIÓN IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES (UIU), constituida en junio de 2016 por la UCM, UB, UBA, UNAM y USP, ([www.uiu.unam.mx](http://www.uiu.unam.mx)). Es de destacar, también, la firma de convenio con **CONACYT y con el BANCO DE MÉXICO** el pasado mes de noviembre, lo cual permitirá que muchos estudiantes mexicanos puedan optar a becas del gobierno mexicano para estudios de posgrado en la UCM. También la firma de Convenio específico con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (**MESCYT**) de la República Dominicana, a través del cual estudiantes de diversas Universidades dominicanas realizan su estudios de Posgrado en la UCM.

En 2017 se han cimentado las cinco líneas de investigación prioritarias y estratégicas de la UIU: Smart Cities, Enfermedades Transmisibles, Biodiversidad, Estudios Hispano-Portugueses y Patrimonio y Museos, sobre las que se han añadido los encuentros en Universidad y las Cortes Supremas. Hasta la fecha, se han organizado cursos, congresos y Escuelas UIU, sobre los cinco temas estratégicos, en las que ha participado alumnado y profesorado procedente de las 5 universidades.

- I Congreso Internacional de Macrocidades, Universidad de Buenos Aires, (21 al 24 de noviembre 2016).
- I Escuela UIU sobre Enfermedades Transmisibles Emergentes, Universidad de Buenos Aires (6 a 17 de marzo, 2017).
- I Congreso Internacional de la Unión Iberoamericana de Universidades y de las Cortes Supremas y Constitucionales de Iberoamérica, Madrid (del 17 al 19 de mayo de 2017), tomando como temática principal “La protección de los derechos sociales en tiempos de crisis.”
- II Escuela UIU sobre Smart Cities: Innovación, Cambio Climático, Planificación Urbana, Gobernanza y Participación Creativa (Universidad de Barcelona, del 10 al 14 de julio de 2017).
- III Escuela UIU sobre Biodiversidad (Universidad Nacional Autónoma de México, del 16 al 20 de octubre de 2017).
- La IV escuela UIU se celebrará en la UCM en junio de 2018 y será, esta vez, sobre Patrimonio y Museos.



Así mismo, en 2017 se lanzó la I Convocatoria de Financiación de **Proyectos de Investigación Interuniversitaria UIU**, concebida con el objetivo de promover colaboraciones interuniversitarias internacionales, así como movilidad académica e investigadora. Para el curso 2018 está previsto lanzar dos líneas de trabajo adicionales sobre "Género y Universidad" y "Ética y Universidad", que se conviertan en "hub" de opinión para el espacio superior iberoamericano.

En lo referente al eje asiático, el presente año comenzará su andadura el **Centro Asociado en China**, en estrecha colaboración con el Centro de Enseñanza de Español para Extranjeros, con el que esperamos mejorar la captación de estudiantes del sureste asiático, así como sus condiciones de entrada a la universidad, especialmente en cuanto a su conocimiento del español. Dicho Centro nos permitirá, también, la participación en ferias educativas y de networking en India e Indonesia.

En el eje norteamericano, además de los programas específicos con Universidades Reunidas y el programa Del Amo, el papel fundamental lo desempeña el **REAL COLEGIO COMPLUTENSE**. Durante el curso académico 2016-17 el número de actividades organizadas por el RCC superó el centenar, en las que participaron más de un millar de profesores, investigadores y estudiantes. Se destaca el desarrollo de los siguientes programas:

- a) La convocatoria de las Becas Postdoctorales 2+2 "Postdoctoral Research Fellowships at Harvard University for Distinguished Junior Scholars", con el objetivo de internacionalizar y retener el mejor talento joven de nuestra universidad.
- b) Puesta en marcha del programa **Short-term funded Visits at Harvard University**, para la financiación para estancia cortas en Harvard que puedan crear redes permanentes de colaboración entre la UCM y Harvard.
- c) El programa de **intercambio de estudiantes de Medicina** entre la Universidad de Harvard y la UCM. A partir de 2019, la UCM será la única universidad en el mundo cuyos estudiantes seleccionados serán aceptados para realizar un mes de prácticas en el Harvard Medical School

Finalmente, cabe destacar que el próximo mes de abril celebraremos un Seminario de Rectores en el RCC sobre el tema "The Future of Universities", con la participación de los rectores de las 5 universidades españolas afiliadas al RCC y de Harvard.

## 8. Extensión Universitaria, Cultura y Deporte

### 90 aniversario Ciudad Universitaria

Todo el año 2017 ha estado marcado por la celebración del **90 aniversario de la Ciudad Universitaria** habiéndose promovido, con motivo de esta efeméride, diversas actividades y proyectos con el triple objetivo de conocer la historia del campus, impulsar su proyección nacional e internacional y reflexionar sobre sus usos y formas de conservación y renovación en el siglo XXI. Destacamos algunas de las actividades realizadas por orden cronológico:

- El 20 de febrero de 2017 se inició una **Exposición itinerante** por las Facultades sobre los fondos de la CiU conservados en el Archivo General de la UCM. La exposición finalizará a finales de febrero de 2018.
- El 30 de marzo tuvo lugar la inauguración de la **Exposición permanente de las maquetas históricas** de la CiU en el vestíbulo de la Facultad de Medicina.
- En mayo se iniciaron las primeras **visitas guiadas por la Ciudad Universitaria**, institucionalizadas desde octubre de 2017.
- Entre el 3 y el 28 de mayo se llevó a cabo el ciclo **“El cine y la Ciudad Universitaria”** en la Filmoteca Española.
- Del 3 al 7 de julio tuvo lugar en El Escorial el **curso de verano “La Ciudad Universitaria de Madrid a sus 90 años: historia e investigación”**, dirigido por la profesora Carolina Rodríguez.
- El 11 de septiembre tuvo lugar en el Pabellón de Gobierno la **jornada “Archer M. Huntington y la Ciudad Universitaria”**, organizada en colaboración con la Hispanic Society.
- El 28 de septiembre se inauguró en el c arte c (Centro de Arte Complutense) la **exposición “Museos para el conocimiento”**, realizada con motivo del 90 aniversario para mostrar el rico patrimonio de la Universidad Complutense que fue inaugurada por su Majestad el Rey Felipe VI. Dado el éxito de la exposición, que está generando una gran demanda de visitas, se va a prorrogar hasta el próximo 31 de mayo.
- El 19 de octubre se desarrolló en el Campus la **fiesta de cultura urbana “Exprésate”**, en la que realizó una exhibición de graffiti y concursos de rap, break dance y fotografías sobre la Ciudad Universitaria.
- El 22 de octubre se celebró la **Carrera 90 años Ciudad Universitaria – Voluntariado Complutense**, con un recorrido de 7 km por el campus.

Además, con el espíritu dar continuidad a esta celebración, actualmente está en imprenta un **libro conmemorativo del 90 aniversario**, que recoge los últimos estudios sobre el campus, y se está poniendo en marcha el **Centro de Interpretación de la Ciudad Universitaria**, que pretende convertirse en

un centro de información y referencia. En este centro estará colocada, entre muchos otros elementos expositivos e informativos, la **primera maqueta de la Ciudad Universitaria que se conserva, de 1928**, donada por la Hispanic Society a la Complutense.

### **Patrimonio y creación artística**

Cabe también destacar que seguimos trabajando en el **proyecto museístico de la UCM**. La finalidad es la creación de un **Museo de la Universidad Complutense** que muestre una selección de los fondos actualmente dispersos, algo necesario si se quiere dar un impulso al cuidado y difusión de este enorme patrimonio, así como a la proyección cultural de nuestra universidad. Muchas universidades en todo el mundo, tanto en Europa como en América, han apostado por ello, ya que esta fórmula tiene la ventaja de que permite racionalizar los recursos. La primera sede de este futuro museo será el **Museo de Ciencias de la Salud**, en el Pabellón 1, cuyo proyecto se ha iniciado ya.

Se está además trabajando para convertir el **c arte c (Centro de Arte Complutense)** en un **espacio de referencia**. Además de seguir potenciando las exposiciones que muestren nuestro rico patrimonio -muestra de ello son las dos más recientes, “Arte y Carne” y “Museos para el conocimiento”-, se va a llevar a cabo una programación que destaque por prestar especial atención al arte actual, dando oportunidades a los artistas jóvenes y propiciando nuevos formatos. Para conseguir este objetivo se acaba de lanzar una **convocatoria de producción de proyectos para los años 2018 y 2019** con dos modalidades: el **programa “Despega”**, dirigido a creadores noveles, con el que la Universidad apuesta por el descubrimiento y fomento del talento artístico, y el **programa “Conexiones”**, dirigido a proyectos de comisariado. Se han recibido casi 200 propuestas que están siendo evaluadas. Por otra parte, se apuesta por la utilización del **c arte c** como un espacio de carácter transversal en el que colaboren y se integren las artes, las humanidades y las ciencias, intentando implicar a todas las áreas de conocimiento de la Universidad a través de los distintos centros y grupos de investigación. Con este espíritu se ha celebrado de octubre a diciembre el **Aula Intransit**, en la que han participado creadores e investigadores procedentes de diversas facultades.

### **Actividades culturales**

Entre las muchas iniciativas que se están llevando a cabo para desarrollar y difundir la cultura en el ámbito universitario, destacamos varias que cuentan ya con cierta tradición. Es el caso del **teatro universitario**, de los **grupos**

**musicales** abiertos a la participación de la comunidad universitaria y de las **actividades y premios literarios**.

- a) **Teatro universitario**: se trata, junto con el deporte, de la actividad extraacadémica con mayor peso entre los estudiantes. Además de las actividades que se vienen desarrollando en los últimos años –los tradicionales **Certamen de Teatro Universitario** y **Muestra de Teatro Mínimo y Monólogos**, la **Fiesta Infantil de Navidad** (dirigida a toda la Comunidad Universitaria con una finalidad benéfica) y la **Muestra de Teatro por la Igualdad** en torno al Día Internacional de la Mujer-, en noviembre se llevó a cabo el **FESTEU**, Festival de Teatro Universitario organizado por la UCM junto con el Ayuntamiento de Madrid en los centros culturales Conde Duque y Fernán Gómez, en el que participaron las seis universidades públicas de la Comunidad. También como novedad se celebró en marzo, coincidiendo con el Día Internacional del Teatro, una **Semana Complutense de Teatro** organizada por los grupos de teatro y apoyada por los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y Estudiantes. Con el objetivo de contribuir a la mejora de la formación de los participantes en estos grupos, se están organizando desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria **talleres de interpretación y dirección teatral**, en colaboración con el ITEM y con la RESAD.
- b) **Grupos musicales**: hay que resaltar la gran vitalidad de los grupos musicales de la UCM, que cumplen una labor formativa de calidad, así como una función de difusión cultural y de representación institucional de la Universidad (especial relevancia tiene, por su orientación como un programa formativo para estudiantes, la Orquesta Sinfónica de la UCM). Este año, con el objetivo de impulsar aún más esa labor y potenciarla, se va a convocar un certamen de grupos musicales en los que participen miembros de la comunidad universitaria, incluyendo todo tipo de géneros y estilos y fomentando la presentación de nuevos formatos.
- c) **Actividades y premios literarios**: la literatura ha sido tradicionalmente objeto de atención en la Universidad a través de los **Premios Literarios** y de la **Semana Complutense de las Letras**. Desde el año pasado, con la finalidad de potenciar la calidad y visibilidad de los premios, se han unificado en una única convocatoria los antiguos premios organizados por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria en colaboración con la Facultad de Filología y el Premio Joven de Literatura de la Fundación General. De esta manera este año se ha convocado por segunda vez el **Premio Complutense de Literatura (en las modalidades de Narrativa y Poesía)**, dirigido a estudiantes, licenciados o egresados de cualquier

universidad menores de 35 años y evaluado por un jurado de prestigio. El atractivo de estos premios, así como el esfuerzo realizado en su difusión, explica que número de originales recibido se haya incrementado de manera muy significativa. En cuanto a la Semana de las Letras, cabe destacar la incorporación de la Complutense dentro del programa de actos del Premio Cervantes organizado por el Ministerio de Cultura: el año pasado tuvimos en ese marco un encuentro con Eduardo Mendoza y este año nos visitará Sergio Ramírez.

### **Ediciones Complutense**

El pasado 25 de octubre se presentó en el Círculo de Bellas Artes el sello Ediciones Complutense, tras un año de andadura. En este año se han publicado más de veinte títulos, que han sido objeto de un riguroso proceso de selección y evaluación, con el objetivo de que la nueva editorial se convierta en un sello de referencia. Varias de las obras editadas han tenido una gran repercusión (especialmente *Goya y sus críticos* de Glendinning y *Siria en perspectiva* de Pablo Sapag).

Actualmente se está preparando una **serie de divulgación científica** con el objetivo de llevar a cabo una labor de difusión cultural que constituye un compromiso y un deber con la sociedad. Esta línea editorial permitirá, además, un retorno económico importante que, sumado al que reportan las monografías de investigación y los materiales docentes, contribuirá al sostenimiento de la actividad editorial.

### **Actividades deportivas**

En el último año se ha hecho un gran esfuerzo para ir renovando los campos e instalaciones deportivas. En concreto, se han construido dos campos de césped artificial en el complejo deportivo de la zona Norte (Paraninfo); en la zona sur se ha renovado el Central de Rugby, se ha arreglado y renovado el rocódromo y se ha recuperado la cancha de baloncesto; y en el campus de Somosaguas se han arreglado las pistas y los vestuarios. Actualmente se está trabajando en la recuperación de la Almudena para la práctica deportiva.

El pasado 11 de mayo se entregaron por primera vez las Medallas Complutense al Mérito Deportivo, con el objetivo de fomentar y reconocer la práctica deportiva. En este mismo sentido se está trabajando en la creación de unas Becas Complutense de atracción de talento deportivo, dirigidas a deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

Merece ser destacado también el convenio firmado con el club de baloncesto Movistar-Estudiantes, a través del cual se potenciará en la Complutense este deporte.

### **Universidad para los mayores**

Siguiendo la tónica de los últimos años, cabe destacar un nuevo aumento de matrícula en este programa, un programa académico enmarcado en el Espacio Europeo de Educación Superior que consagra al adulto mayor como un estudiante en la nueva forma de entender la educación universitaria. A través de este programa la Universidad Complutense realiza una auténtica labor social, contribuyendo a la permanente actividad intelectual de los mayores, a su desarrollo personal y al de las relaciones interpersonales e intergeneracionales. Este año se ha implementado un curso más en el primer ciclo (cuarto curso), respondiendo a la demanda de los propios estudiantes del programa, con gran éxito.

## **9. Igualdad de Género, Diversidad y Medio Ambiente**

### **Unidad de Igualdad de Género**

2017 ha sido el año de puesta en marcha y desarrollo del “Protocolo de prevención, detección y actuación ante situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo (sexista) y acoso por orientación sexual e identidad y expresión de género de la Universidad Complutense” que fue aprobado por Consejo de Gobierno el 20 de diciembre de 2016. Durante este primer año se han recibido y gestionado, a través de dicho protocolo 15 quejas, reclamaciones y denuncias, de las cuales 8 han sido casos entre estudiantes, 5 de estudiantes hacia profesores, y otros dos de estudiantes hacia otro personal de administración y servicios.

Conscientes de la importancia de la prevención y la detección temprana, el 31 de marzo de 2017 se presentó la “Guía de prevención y detección del acoso sexual, sexista, por orientación sexual e identidad o expresión de género” actualmente accesible en al web de la universidad (<https://www.ucm.es/textos/243861>). En esta misma línea se organizó el curso de verano en El Escorial “El acoso sexual y sexista y la violencia de género en la universidad: prevención, detección y actuación a través de protocolos”.

Durante 2017 se ha continuado con el Plan Estratégico de Formación en Género, desarrollando diversos talleres de igualdad, tanto de formación básica en género para estudiantes, PDI y PAS, como cursos específicos sobre

violencia de género y acoso en la universidad. Dentro del programa de formación permanente de PDI se han incorporado dos cursos sobre **integración de la perspectiva de género dirigidos a PDI** y se está trabajando en el diseño de un curso “on-line” sobre género para la totalidad de los colectivos de la comunidad universitaria. Así mismo se han desarrollado campañas de sensibilización y concienciación de la comunidad universitaria sobre los problemas de igualdad de género y se ha convocado la segunda edición de los premios “Proyecta Igualdad”.

Asimismo, la UCM participa de forma activa en las redes europeas e internacionales de igualdad y cambio estructural de género en investigación, ciencia e universidades, formando parte del Grupo Experto que realiza la “Evaluación intermedia de la igualdad de género como tema transversal en Horizonte 2020” para la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea y participando en diversos seminarios y foros internacionales dirigidos a analizar los cambios estructurales necesarios para la alcanzar la plena Igualdad en la Universidad y la Investigación.

Precisamente este el objetivo del Proyecto SUPERA (*SU*pporting the *P*romotion of *E*quality in *R*esearch and *A*cademia) aprobado por la UE dentro del programa H2020, que, liderado por la Delegada del Rector para la Igualdad, coordina desde la UCM un consorcio de un total de 8 socios (el MINECO español, las universidades de Coimbra, Cagliari, Central Europea, Sciences Po, la Región Autónoma de la Cerdeña y el socio de apoyo Yellow Window). El proyecto SUPERA se lanzará en el mes de junio de 2018 tendrá una duración de 4 años y será una poderosa ayuda para reafirmar el liderazgo UCM en igualdad en España y en Europa, así como para la formulación e implementación de un nuevo Plan de Igualdad en nuestra universidad.

## **Diversidad y Medio Ambiente**

Tras la sentida desaparición del Delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente, esta delegación se ha refundido con la antigua Delegación de Diversidad e Inclusión, dando lugar a la Delegación de Diversidad y Medio Ambiente, desde la cual se continúa con las actividades contempladas en ambas y que incluyen:

- a) Oficina de Inclusión de Personas con Discapacidad (OIPD) que lleva el registro de las personas con discapacidad reconocida de la comunidad universitaria y organiza los apoyos que requieren.
- b) Oficina de Diversidad Sexual
- c) Oficina de atención a refugiados, para lo que se ha firmado acuerdos con ACNUR, CEAR y la Red Española de Inmigración y Ayuda al Refugiado.

- d) Programa APS de Aprendizaje y Servicio, extendiendo esta metodología docente y colaborando con el Ayuntamiento de Madrid.
- e) Programas de recogidas de residuos y sostenibilidad de la UCM encargándose, en particular del programa 4R (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recoger).
- f) Programa de huertos urbanos universitarios.

Así mismo se continuará con el programa de Presupuestos participativos, que en 2018 entra en su tercera edición y que será desarrollado desde el Vicerrectorado de Planificación Económica y Gestión de Recursos.

## **10. Tecnologías de la Información, Planificación Económica y Gestión de Recursos.**

La actividad de la Universidad es hoy día impensable sin el soporte de las tecnologías de la información y los medios técnicos que mantienen nuestros Servicios Informáticos (SSII). Unos servicios que también han sufrido la crisis y escasez de personal y que precisan de una atención especial debido, precisamente a la importancia crítica del servicio que prestan.

La actividad de la UCM pivota esencialmente sobre tres grandes plataformas: la gestión de recursos humanos que se hace con el programa Atlas, basado en SAP, la gestión académica que se lleva con el programa GEA, desarrollado por OCU y la gestión económica que se realiza con GENESIS, un módulo de SAP. Estas tres grandes plataformas informáticas precisan de un mantenimiento y actualización constantes para garantizar su interoperabilidad y sobre ellas se engarzan múltiples aplicaciones particulares para atender a demandas de servicios concretos: campus virtual, módulos específicos para incorporación de documentación para la matrícula online, las becas, los procesos de selección de personal, la reserva y pago de espacios deportivos, la facturación electrónica, etc. A su vez todo este conglomerado trabaja sobre la RED que da servicio a toda la Universidad y cuyo buen estado es fundamental.

Esta situación no hace sino ir a más, al caminar indefectiblemente hacia la administración electrónica que nos conducirá a una gestión sin papeles y a la creciente necesidad, exigida por ley a nivel europeo de cumplir con el esquema nacional de seguridad y los protocolos de protección y gestión de datos. Todo ello es responsabilidad, en última instancia, de los servicios informáticos y el vicerrectora de Tecnologías de la Información, aunque para algunos asuntos se deba recurrir a empresas externas. Además, naturalmente, de las tareas domésticas de atención a los miembros de la comunidad universitaria.



Señalamos a continuación algunas de las actuaciones realizadas o en proceso de desarrollo en los últimos meses. El plan de renovación de la infraestructura de red está ya muy avanzado, habiéndose renovado la electrónica de red de más de un 60% de los edificios. En los próximos meses se llegará al cien por cien. También se ha concluido la renovación de las antenas anticuadas de la red WiFi. Y se han seguido renovando equipos informáticos en los puestos de la red administrativa.

Antes del verano estará resuelto el concurso de homologación de material informático, que permitirá elegir equipos de un catálogo con los mejores precios y sin requerir autorización de los SSII. Esta herramienta nos ayudará a respetar la nueva ley de contratos al permitir compras a los proveedores elegidos sin que haya limitación.

Se han ido evolucionando las herramientas informáticas, como el portal bibliométrico y el sistema integrado de datos institucionales (SIDI), que han visto ampliadas sus funcionalidades. También se han desarrollado nuevas herramientas, como la de preinscripción para títulos propios o la de gestión de las becas de estudiantes. Desde el año pasado disponemos, también, de una plataforma para la gestión de los eventos que se organizan en la Universidad y que permite gestionar las inscripciones y el pago de estas por medio de tarjeta bancaria. Actualmente ya se está utilizando de forma generalizada.

Se ha concluido la renovación de las webs institucionales al nuevo diseño responsivo: facultades, departamentos, institutos y grupos de investigación. Se ha eliminado el espacio web “pendientedemigracion.ucm.es” estando en marcha un proceso de revisión de las páginas y aplicaciones que comprende, muchas obsoletas o innecesarias.

La implantación de la administración electrónica va siguiendo su curso. La sede electrónica está ya renovándose y los primeros hitos previstos son la implantación del registro electrónico y de la firma electrónica que se usará en particular para las actas. Se cuenta también con herramientas de detección de posibles plagios, que están integradas en el Campus Virtual y cuyo uso se va generalizando.

Finalmente, se está trabajando, junto con la Fundación General, en la implantación de un sistema integral de gestión de la investigación que nos permita centralizar toda la información sobre proyectos de investigación, así como gestionar eficazmente los proyectos desde su principio hasta su fin.

## **Recursos económicos**

A modo de diagnóstico general del estado económico de la Universidad Complutense, la liquidación provisional del ejercicio 2017, que se presentará

próximamente, muestra una situación económica saneada, con una adecuada correlación entre los ingresos reconocidos y los gastos efectuados y con un remanente de tesorería positivo, debido al ingreso a finales de 2016 del importe de las sentencias ganadas por la Universidad a la Comunidad de Madrid. Este remanente irá desapareciendo en los próximos años a medida que se vayan ejecutando los planes de inversión previstos y que son objeto finalistas de dichos fondos.

La política económica de la universidad ajusta, como no puede ser de otro modo, los gastos a los ingresos obtenidos, teniendo en cuenta los compromisos asumidos y atendiendo a las principales necesidades. Sin embargo, nuestros recursos siguen siendo insuficientes para atender todas aquellas inversiones que nuestra universidad requeriría, fruto del elevado número de edificios de que consta, su edad, las deficiencias mostradas por recientes Inspecciones Técnicas de Edificios, el carácter de Bien de Interés Cultural y Patrimonio Artístico y el escaso mantenimiento de nuestras infraestructuras en los últimos años.

El año 2018 ha comenzado con un nuevo presupuesto aprobado por el Consejo Social en el mes de diciembre, aun a pesar de no contar con Presupuestos Generales del Estado y de que los presupuestos de la Comunidad de Madrid se hayan aprobado posteriormente. El presupuesto aprobado por la UCM puede consultarse en <https://www.ucm.es/portaldetransparencia/presupuestos-de-la-ucm> y se eleva a 528 millones de euros, casi un 1% más que el año anterior.

Como es conocido, nuestra principal fuente de financiación son las subvenciones corrientes, especialmente las que provienen de la Comunidad de Madrid, que supondrán este año un 65% de nuestros ingresos totales previstos (algo más de 330 millones de euros). Las tasas por precios públicos ascienden a 131 millones de euros, cifra algo inferior, especialmente en los apartados de enseñanzas oficiales, a la del año anterior. Las bajadas de tasas que está aplicando la Comunidad de Madrid están provocando, desde el punto de vista económico, que el porcentaje de ingresos procedentes de subvenciones, aumente a la para que se minora el de tasas.

En el momento actual se desconoce nuevamente la política de tasas que se aplicará este año y esto constituye un importante factor de incertidumbre que en nada favorece la aplicación de una política presupuestaria que permita planificar ni desarrollar estrategias a medio o largo plazo.

Desde el punto de vista del gasto el presupuesto constituye la proyección económica de los objetivos del año en curso, destacando los siguientes factores:

- El Capítulo I, Gastos de Personal, ha aumentado en 3,3 millones de euros respecto a 2017. Conviene recordar que la financiación específica de la Comunidad de Madrid para operaciones corrientes (320,8 millones de euros) cubre solo el 87% del coste previsto de la plantilla de personal (369,0 millones de euros), generando una insuficiencia de financiación de 49,8 millones de euros que hay que afrontar con recursos propios.
- Los Gastos destinados a investigación y transferencia suponen 54,5 millones de €, un 10,33% del presupuesto total de la UCM y suben respecto al año anterior un 5,8%. Este aumento del gasto responde al esfuerzo especial que está realizando esta universidad por la investigación y la atracción de talento y jóvenes investigadores tanto a nivel pre como postdoctoral y se abordará, parcialmente, con las mayores previsiones de ingresos procedentes de fondos nacionales (muchos de ellos en convocatorias cofinanciadas).

### **Plan de Inversiones 2016-2017 y 2018-2021**

Como ustedes ya conocen la financiación ordinaria que la Comunidad de Madrid otorga a las universidades públicas para la realización de inversiones es muy insuficiente (en realidad ridícula) para las necesidades y carencias que tenemos. En concreto, el año 2018 la UCM recibirá 2,3 millones de euros en concepto de inversiones.

Ello quiere decir, que la mayor parte de la inversión en infraestructuras debe realizarse mediante financiación afectada procedente del pago de las sentencias ganadas por la Universidad por las reclamaciones procedentes del plan de inversiones 2007-2011.

Gracias a los resultados de estas sentencias la UCM ha podido desarrollar un plan de actuaciones en infraestructuras cuya primera fase ha culminado en 2017 y cuyo informe de desarrollo fue presentado en el Consejo de Gobierno de Enero. La segunda fase se enmarca dentro del plan de inversiones 2018-2021 presentado ayer al Consejo de Gobierno y cuyos hitos principales se describen a continuación.

Se han puesto en marcha importantes actuaciones en materia de prevención, seguridad y habitabilidad de edificios con importantes actuaciones tanto en

instalaciones eléctricas como en eficiencia energética, protección de cubiertas o climatización mediante la renovación de carpinterías exteriores.

Hemos tenido que acometer actuaciones de emergencia como las acontecidas en las facultades de derecho y de Medicina, y hemos impulsado desarrollos pendientes desde hace tiempo como las actuaciones en los sótanos de Químicas o en el edificio Multiusos.

En este mes de marzo esperamos quede definitivamente aprobado el APR del Campus de Somosaguas, lo que supondrá la viabilidad legal para el nuevo edificio de la Facultad de Económicas cuyo proceso de adjudicación ya está finalizando una vez se ha terminado la primera fase conocida como cota cero. A su vez esperamos que en este periodo las facultades de Óptica y Optometría y la de Enfermería, Fisioterapia y Podología puedan ocupar ya sus nuevos espacios respectivamente en los pabellones 8 y 1 respectivamente del edificio de la Facultad de Medicina, el más grande de nuestra Universidad. Este mismo edificio será la sede del Centro de Donación de Cuerpos, cuya obra ya ha sido adjudicada encontrándonos en la fase final de obtención de los permisos oportunos del Ayuntamiento.

A su vez está en estudio una nueva edificación, en sustitución de las existentes, para la Facultad de Veterinaria y la finalización de la adecuación de los espacios del edificio Multiusos que permitirá la habilitación de nuevos espacios de trabajo e investigación, la adecuación de los depósitos para recibir los fondos que ahora mismo están presentes en las facultades de Filología, Filosofía y Derecho, y el traslado del archivo general de la UCM a una ubicación que garantice su protección y una mejor optimización de lo que constituye nuestra historia.

Todo ello sin olvidarnos de las necesidades del día a día de la universidad, muy numerosas y costosas, pero absolutamente necesarias para mantener un mínimo de condiciones para garantizar nuestra actividad docente, investigadora y de gestión a las que hay que añadir una adecuación y gestión de los viales interiores, que pretendemos limitar para uso de la comunidad universitaria.

Como ya se ha señalado, los recursos económicos con los que se cuentan, aun siendo importantes no alcanzan para las necesidades actuales de la universidad, y obedecen a una coyuntura excepcional y puntual. Es imprescindible poder contar con unos fondos y un horizonte estable y mantenido en el tiempo que permita planificar. Si éstos son necesarios en el ámbito corriente, no lo son menos en el de inversiones donde los procesos de licitación, adjudicación y ejecución se dilatan en el tiempo mucho más de lo que sería deseable a veces de forma incomprensible. El caso referido del Centro de

Donación de Cuerpos, cuyas obras deberíamos haber ya concluido y tenemos apenas iniciadas, o el del APR de Somosaguas son claros ejemplo de cómo la burocracia (municipal y autonómica) complica nuestras más legítimas pretensiones.